Carta de compromiso Parquemet

Deberes y derechos de nuestros visitantes

Nuestra Misión:

Somos un Servicio Público que aporta a la felicidad y calidad de vida de las personas a través de Parques Urbanos de alto estándar, brindando un lugar para el esparcimiento, la cultura, el deporte, la educación medioambiental y conservación de la biodiversidad de manera sustentable e innovadora, permitiendo la conexión de las personas con la naturaleza, así como la integración e inclusión social en un entorno seguro y cordial.

Visión:

Posicionarnos a nivel mundial como un importante referente urbano en conservación de biodiversidad y educación medioambiental, y ser el mejor lugar para la recreación, el deporte, la cultura y la integración social.

Ven a disfrutar de nuestros productos y servicios:



Red de Parques Urbanos



Deporte, diversión y esparcimiento



Áreas verdes y espacios culturales



Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago



Zoológico Nacional de Chile



Hitos patrimoniales

Derechos:



Recibir un trato digno, respetuoso y oportuno, sin discriminación ni distinción alguna.



Conocer la identidad del personal le atiende (credencial).



Conocer mecanismos de consultas, felicitaciones, sugerencias, reclamos, peticiones y/o denuncias (N°19.880).



Disfrutar de áreas verdes de alto estándar en un ambiente seguro.



Acceder a atención oportuna de nuestros productos y/o servicios.



Acceder a información pública en forma oportuna (Ley Nº20.285).

Reclamar sus derechos en las distintas modalidades de atención de Parquemet. Si la respuesta no es satisfactoria podrá recurrir al consejo de transparencia.

Deberes:



Tratar con respeto al personal que lo atiende.



Mantener el orden, respetando las normas internas de cada recinto y/o instalación.



Informarse acerca de los horarios de atención y formas de pago de los servicios.



Respetar y cuidar la flora y fauna al interior de Parquemet y su Red de Parques Urbanos.



Respetar los procedimientos, solicitudes de información y solicitudes ciudadanas.



Tener una tenencia responsable de sus mascotas.

¿Cómo contactarse? info@parquemet.cl

Mesa Central +56 2 27301300
Oficina Central SIAC +56 2 27301472
Oficina de informaciones Pío Nono +56 2 27301331
Oficina de informaciones Zoológico Nacional +56 2 27301424

Numero de emergencias 1466

Oficina de informaciones Cumbre +56 2 27301411
Oficina de informaciones Pedro de Valdivia +56 2 27301351
Oficina de informaciones Centenario +56 2 27301404

Fecha versión: 03/04/2023





Carlos Ponce Boutaud
Director Parquemet